

EL MAGISTERIO BALEAR,

PERIÓDICO DE PRIMERA ENSEÑANZA.

AÑO XVI.

PALMA 24 DE MARZO DE 1888.

NÚM. 12.

REDACCIÓN.—Troncoso, 3, 2.º, derecha.

ADMINISTRACIÓN.—Joanot-Colom, 34, 1.º, derecha.

SECCION OFICIAL.

VACANTES.

PROVINCIA DE VALENCIA.

Por oposición.—De niños: Torrente, Chelva, Albaida, Fuente la Higuera, Enguera, Carlet, 1100 ptas.; Montesa, Ayelo de Malferit, Rafelguaral, Meliana, Alembias, Museros, Albalat de la Ribera, 825 ptas.—*De niñas:* Valencia, 2000 pts.; Pueblo Nuevo del Mar, Játiva, 1375; Benifayó de Espioca, Tabernes de Valldigna, Albaida, Sagunto, Picasent, 1100; Masamagrell, Meliana, Chella, Náquera, Fuente Encaroz, Mislata, Anna, Manuel, Serra, Cofrentes, Yátova, Chirevella, San Luis, 825.

(B. O. de Valencia de 9 de Marzo.)

SECCIÓN DOCTRINAL.

DE EXTREMO Á EXTREMO.

Nada menos apropiado á las necesidades de la época que el actual sistema de educación.

Antiguamente se aspiraba, ante todo, al desarrollo del cuerpo; hoy se mira sólo á la cultura de la inteligencia.

Exagerando la cultura intelectual se desatiende totalmente la física.

Hasta las clases trabajadoras desempeñan un papel puramente pasivo al lado de las máquinas.

Ya no se dan paseos largos; se va más cómodamente en los tranvías y en el ferrocarril.

Todo conspira á paralizar el cuerpo y á sobreexcitar el espíritu.

La actividad corporal cede el puesto á la inacción y á la molicie.

Esta corriente conduce á un sistema deplorable de educación, que exagerando la importancia de la cultura intelectual, desatiende la educación física.

Hemos caído en el sistema contrario de los antiguos; y los altares del dios Hércules han sido reemplazados por los de la diosa Razón.

Ahora todo conspira contra la salud y contra la robustez del cuerpo.

El niño necesita mucho aire, mucha agitación, mucho movimiento, y de todo esto se le priva.

Sus órganos y su inteligencia no son propios para un trabajo sostenido. El verdadero centro de su vida física no está en la escuela, donde todo es contrario para él.

Nada más ilógico que exigir á los niños atención prolongada, quietud y silencio, todo lo cual es propio únicamente del niño que está enfermo.

Por instinto de conservación se rebela el niño contra esta absurda disciplina; sus movimientos, distracciones y juegos, que tanto desagradan al maestro, son la protesta viva de la naturaleza contra el sacrificio.

Es verdaderamente cruel imponer seis horas diarias de clase en escuelas como las que tenemos y con métodos como los que se siguen.

El mal se agrava al pasar á la enseñanza secundaria, que es, por sus exigencias, más peligrosa todavía si cabe; pues se da en la época más crítica del desarrollo, que empieza á los nueve años y acaba á los dieciocho.

Los hombres de estudio declaran que no

pueden soportar más de ocho horas diarias de trabajo, y á los tiernos discípulos de segunda enseñanza les resultan doce y hasta catorce horas.

Así se explica que la juventud cuente por días lo que le resta para salir de este suplicio, como el penado cuenta el tiempo que le falta para cumplir su condena.

La niñez, sometida á este sistema de educación, enflaquece, pierde el apetito y el buen humor, que sólo recobra pasajera-mente en épocas de vacaciones.

Asombra el número de materias que desflora la juventud en edad impropia para digerir conocimientos que después mira con aversión, como recuerdo de una época de sufrimientos y de esclavitud.

El actual sistema de educación es homicida.

La escolaridad produce ordinariamente desviaciones de la columna vertebral en los niños; y en los adolescentes, en las respiratorias y del sistema nervioso: anemia y miopía.

Las deformaciones proceden de malas actitudes sostenidas. La precipitación en las comidas, la falta de ejercicio y las malas posiciones ocasionan turbaciones digestivas.

Urge cambiar el sistema de educación sobre esta base: disminución de horas de clase y de estudio; aumento de recreo y de ejercicio.

*
**
*

Las líneas que preceden no son sino un brevísimo extracto de un luminoso escrito que, sobre el actual sistema de educación, ha publicado el ilustre doctor Julio Richard en la revista de los «Dos Mundos.»

Pálido y ocioso, además, parecería cuanto nosotros pudiéramos añadir á las juiciosas observaciones del citado escritor. Habla del asunto con conocimiento profundo de la escuela y de la naturaleza humana, y propone el remedio único para conjurar el mal.

La verdad es que la enseñanza, comenzando por la primaria, se complica sin cesar, sacrificando á las necesidades de un

porvenir más ó menos próximo, las necesidades del presente.

La niñez vive completamente reducida de los tres á los nueve ó diez años de edad en escuelas anti-higiénicas, sin aire, sin sol, sin luz ni movimiento, y condenada á aprender sin gusto, al lado de algo provechoso, otras muchas cosas de utilidad cuestionable, bien por su objeto, bien por la forma en que se les presentan.

Ya que la niñez no pueda ni protestar siquiera contra un sistema cruel y tiránico de educación, contrario á todas luces á su desarrollo físico, nada más justo que salir á su defensa.

La primera necesidad de la vida es la vida misma, y ésta se halla, sin duda, seriamente comprometida con las exigencias de la educación actual.

Aparte de las muchas materias que pretendemos enseñar hoy á los niños, estamos pensando continuamente cuántas más podríamos y deberíamos enseñarles; sin detenernos á reflexionar si cabe buenamente, ni aun lo que llevamos entre manos, y si había llegado ya la ocasión de aligerar algo la carga impuesta á las facultades intelectuales de la niñez para robustecer su cuerpo y su corazón.

Dos sesiones escolares diarias de tres horas cada una, son de todo punto incompatibles en nuestras actuales escuelas, no sólo con la educación física, sino también con la educación cívica [y moral de la niñez. La primera necesita calles, paseos, campo y libertad en pleno día; la segunda exige vida de familia y vida social, porque este es el teatro único donde pueden ponerse en escena todas las virtudes. La escuela absorbe todo el tiempo, sin dejar lugar para lo demás, como si la escuela pudiera dar al niño todo lo que debe poseer, como si los demás quedaran ya completamente relevados de hacer nada por él.

No pedimos disminución de horas de escuela en favor del maestro, que, al fin, como hombre, necesita también respirar el aire libre, siquiera dos horas al día; pedimos,

ante todo; que se redima á la infancia de la cruel esclavitud á que la condena bajo todos conceptos el sistema dominante de educación.

PRUDENCIO SOLÍS.

(De *La Asociación Valenciana*.)

DISCURSO

*pronunciado en el Congreso de los Diputados
(sesión del 11 de Junio de 1887)*

POR

DON RAFAEL MARÍA DE LABRA.

(CONCLUSIÓN.)

Pero el problema es otro, toda vez que para apreciar la cifra necesaria de nuestros sacrificios, y para compararlos con los de otros países, hay que traer á cuentas los medios indirectos de educación de que disponemos ó carecemos, y la gravedad de nuestro atraso y la importancia de nuestras disposiciones. Y aquí—digámoslo con franqueza—todo es desfavorable para España. Porque nuestras desventajas son excepcionales y necesitamos hacer nuestra educación y nuestra reforma moral, punto menos que exclusivamente por nuestro propio esfuerzo.

Considerad nuestra situación geográfica; no olvidéis algunas consideraciones históricas y comprenderéis la verdad de lo que afirmo.

Nosotros estamos en el extremo occidental de Europa. Realmente por los mares que nos rodean, por lo áspero de nuestras costas, por lo accidentado de nuestro suelo, por nuestros recuerdos históricos, y por el valor de nuestros marinos estamos admirablemente bajo el punto de vista de la defensa nacional: podemos decir, sin género alguno de reserva, que no nos llama nada á una vida agresiva y de compromisos, y que si poseyéramos un régimen colonial completo y de gran confianza, tengo para mí que no habría en el mundo contemporáneo Nación que, con menos esfuerzo, pudiera considerarse como inexpugnable. ¡Qué ventajas bajo el punto de vista del presu-

puesto de la guerra! Pero esto mismo nos trae otros inconvenientes.

Notad que nadie viene á España sino ex-profeso. Luchamos por tanto, con una desventaja con la que no tienen que luchar, por ejemplo, Francia, las comarcas ribereñas del Rhin y ni siquiera Italia, puesto que por allí pasa todo el mundo y porque el roce de las gentes hace que sin esfuerzo especial y reflexivo, se difunda la educación y la instrucción en las masas. España continúa siendo en estos tiempos la Nación más pintoresca del mundo. Realmente, para viajes de recreo y de fantasía, ninguna Nación como la de nuestra, que tiene una ciudad romana como Tarragona, una ciudad de la Edad media como Ávila, un museo de diez siglos, como Toledo, otro museo romántico como Salamanca y una leyenda que unas veces se llama Covadonga y otras veces se llama Granada. No superan los Alpes á nuestra *Montaña*, ni Mónaco y Niza á la verde cinta que festonea al Mediterráneo desde Sitges á Castellón. Cádiz tiene su bahía como Nápoles; Sevilla y Burgos sus catedrales, Algeciras su estrecho, Valencia su huerta, Elche sus bosques de palmeras y Pontevedra su ancha ría... Es verdad: la Naturaleza y el hombre se han concertado para hacer de nuestra patria el país de los colores, de las decoraciones y de la fantasía. Pero bajo el punto de vista del trato y de la relación con otras naciones no tenemos ninguna ventaja. Esto no es ahora paso para ninguna parte; aquí hay que venir con intención marcada; y abandonados á nosotros mismos tenemos que hacer y perfeccionar nuestra educación por nosotros mismos. Es decir, la empresa más grande que puede imponerse á un pueblo, después de la de gobernar á otro.

Por otra parte, tenemos que luchar con dos enormes contrariedades de nuestra historia. En primer lugar, la intolerancia religiosa. El mal que nos ha hecho no es para descrito. Ha esquilado nuestra tierra diezmando nuestra población, agostando nuestro espíritu, llenando de maldiciones nues-

tra atmósfera, ensangrentando y desmoronizado nuestro hogar con sus suspicacias y sus persecuciones. No se puede olvidar un instante que expulsando á los judíos y á los moriscos mató nuestra agricultura y destruyó nuestro crédito. Persiguiendo á los muzárabes, atacó al arte y luego fulgurando sus iras contra la Universidad de Alcalá y los Jerónimos de San Isidoro y del Valle de Ecija de Andalucía, y ahogando en sangre la protesta religiosa de Sevilla, de Salamanca y de Valladolid, nos puso fuera de la corriente intelectual moderna, impidió todo debate sobre ciencia y sobre moral y dispuso la conciencia en nuestro pueblo para que se iluminara con los esplendores del *Ente Dilucidado*, cuando Descartes escribía para el mundo su *Discurso sobre el método*, ó para que se sometiera á las grotescas especulaciones del *Filósofo Rancio* y del *Incrédulo* del Padre Señeri, cuando Kant relampagueaba en Koenigsberg.

Por otro lado tenemos el espíritu caballeresco y guerrador de toda nuestra historia: el papel que en ella ha desempeñado el espíritu de aventura: la atracción del misterioso y negruzco Cantábrico y del bramador y agitado Atlántico: el reclamo enloquecedor del genio de la leyenda, por todas cuyas causas nuestra vida ha sido una fiebre y nos hemos consumido en gestiones y luchas insensatas; en Flandes, en Italia, en Portugal, en América, en África, en todas partes; y cuando hemos vuelto rendidos y maltrechos al corazón de nuestras montañas todavía hemos tenido aliento para revolvernos en nuestras interminables luchas civiles sin esperar ni temer nunca la catástrofe. No necesito decir hasta qué punto todas estas causas han viciado nuestra educación. Mas si he de insistir en que por lo mismo que aquí parece que ha muerto el espíritu crítico y razonador, y persiste siempre el espíritu aventurero de guerras y locuras necesitamos todos los esfuerzos de la vida moral para arrancar del niño ese instinto peligroso y para educarle en la vida moderna, propagando la enseñanza pri-

maria, y haciendo sacrificios que en nuestro país por ser más necesarios, deberían ser mayores que en Inglaterra, que al fin y al cabo lleva el cetro del mundo material y político; mayores que en Francia, que es siempre el salón de Europa y el punto donde parece que concurren todas las civilizaciones.

Hora es ya de que termine mi discurso, determinado no seguramente por la simple y estéril idea de combatir el presupuesto ni de hacer oposición al Gobierno. No son estos ni el terreno ni la oportunidad. Ya sé bien lo que significan estos debates de presupuestos. Son el resumen de una campaña política, ó un pretexto y una ocasión de hacer propaganda. Es candoroso que un diputado se levante pretendiendo convencer al Ministro ó á la Comisión para que acepten aquí tal ó cual idea. Eso sólo puede conseguirse como resultado de una campaña larga, trayendo al debate los esfuerzos de la opinión pública y la reclamación de todos los intereses excitados con tacto y energía, fuera del parlamento. Lo cual no es ni puede ser la obra de un solo diputado. Pero la discusión del presupuesto puede servir de motivo para hacer propaganda, y en ese sentido he dirigido mis observaciones al Congreso.

Yo tengo una convicción tan profunda respecto de los efectos de la propaganda y respecto del valor de la opinión pública en España, que me he admirado cuando he oído decir que aquí es imposible sostener una idea, que aquí todo depende del acaso, y que nada es tan eficaz como la posesión del Poder, para intentarlo y realizarlo todo, preparado ó inesperado, desde las regiones donde se fabrica el rayo.

No hace mucho, discutía yo con una verdadera eminencia política extranjera; hablábamos de la política de España, y me preguntaba cómo se constituyen aquí los Parlamentos. Avergonzábame de tener que decirle la verdad pero le dije: aquí, en Hungría y en Portugal, el régimen electoral adolece de grandes defectos. Aquí tenemos di-

putados ministeriales, por gracia del Gobierno, y lo que es más, tenemos diputados de oposición por gracia del Gobierno á quien han de combatir. Él me preguntaba: pero entonces ¿cómo se resuelven las crisis ministeriales en España? Las crisis se resuelven en nuestra tierra, contesté, de dos modos: uno cuando la mayoría se descompone, cuando hay muchos grupos, muchas aspiraciones; otro cuando lo exige la *opinión pública*, que es la que ha hecho posible que el partido conservador haya entregado el Poder al partido liberal, á pesar de disponer de la mayoría de las Cámaras y lo que ha obligado al partido liberal á entregar el Poder en condiciones normales al partido conservador.

¡Oh! la opinión pública, señores; la opinión discretamente solicitada, perseverantemente interesada, es omnipotente en España como en todas partes. Tengo mi experiencia personal, ya valiosa é incontestable. Yo he visto éxitos verdaderamente maravillosos. Demócrata convencido, he visto en un período de diez y ocho ó veinte años consagrados todos los derechos naturales, todas las libertades necesarias, y las he visto realizadas y los he visto consagrados por los mismos que los habían señalado como perturbadores. Partidario de la abolición de la esclavitud, he visto realizada la abolición radical en las condiciones más absolutas en Cuba y Puerto-Rico, sin perturbación de ningún género, y he leído los discursos de la corona, y las comunicaciones diplomáticas en que se ufanaban de estos éxitos los mismos que me habían impugnado como un imprudente y demoledor. Ahora mismo, empeñado como estoy en el trabajo de la reforma de nuestras colonias en sentido autonomista, declaro que la mitad de mi programa está realizado, y que espero que en plazo breve la autonomía colonial será un hecho, porque cuando se tiene razón no hace falta más que voluntad y perseverancia y mover la opinión pública mostrando la fé en los principios y la virtualidad de los mismos. Más aún, cuando

discutimos hoy con asistencia de un número considerable de señores diputados, el presupuesto del ministerio de Fomento, en que se ha consignado la atención directa del Estado á las Escuelas Normales, y se ponen bajo la garantía de aquel los derechos pasivos de todos los profesores, yo quiero recordar, al propio tiempo que felicito al actual señor Ministro por estas medidas, que estas ideas las sostenía y proponía yo hace dos años en este sitio, con análogo motivo, en medio de una soledad espantosa, sin que ni los diputados, el Gobierno ni la prensa se ocuparan del asunto; y cuando aquí terminaba todo el interés del debate con uno chispeante y muy breve sobre la conveniencia de fomentar las carreras de caballos.

¡Oh poder de las ideas y virtud de la propaganda!

Tengo seguridad de la regeneración de mi tierra, siempre que haya voluntad; siempre que haya perseverancia para demostrar á la opinión pública los males que existen y el remedio que los mismos tienen. Por eso, aunque yo valga poco y mis palabras carezcan de importancia, he querido realizar este acto, prescindiendo de todo interés de política palatante, defraudando de seguro los deseos de los partidarios incorregibles de los debates de sensación y de alcance inmediato.

Mi tesis tiene otro de muy diverso carácter sobre el que yo no pienso discurrir ahora, limitándome á llamar la atención de los hombres pensadores de esta Cámara, sobre el aspecto que ofrecen al terminar el siglo XIX las cosas internacionales tanto en el orden político como en el económico, el militar y el social. El siglo se despedirá con una formidable batalla, como se han despedido los últimos siglos. Las nubes avanzan y la preocupación de los gobiernos y de los estadistas es profunda. Batalla de naciones ó de grandes representaciones colectivas. Batalla de intereses sociales. Batalla de influencias y de aspiraciones que serán el punto de partida del siglo venidero. Querámoslo ó

no, todos entraremos en la lid y á ella llevaremos nuestra representación histórica, nuestra fuerza presente y nuestra inteligencia del porvenir.

Pues bien; la víspera de esta empresa tenemos delante de la vista dos datos. Nuestros soldados son los más pequeños de toda Europa y la talla se ha ido rebajando constantemente en estos últimos años, al punto de ser en la actualidad la talla de los niños crecidos del viejo continente.

De otra parte, ahí están las estadísticas diciendo que el 75 por 100 de los actuales españoles no saben leer y escribir. Ahí tenéis la medida de nuestra inteligencia y de nuestra fuerza.

Alguno me hablará de nuestro espíritu heróico, de la sobriedad de nuestros soldados, de la legendaria tozudez de nuestros campesinos, de los prodigios de nuestra historia.

Yo nada de esto niego, pero sí digo que como legislador y como encargado de velar concienzudamente por la suerte de las generaciones actuales y el franqueamiento de un porvenir, cuando no glorioso, por lo menos sólido y modesto, no creo firmemente asegurados nuestros destinos, ni que callando por evitar la impopularidad que acompaña á las iniciaciones generosas, cumpla con los deberes que me imponen el sentimiento y la confianza de mi patria.

HE DICHO.

NOTICIAS GENERALES.

Por la Superioridad se ha dispuesto que al remitir los expedientes para la expedición de los títulos de Maestros de primera enseñanza para evitar perjuicios á los interesados, se tengan presentes la Ley de Registro civil y Reglamento para su ejecución de 1.º de Enero de 1871 en lo relativo á las partidas de nacimiento; puesto que las partidas de bautismo expedidas por la Iglesia no surten efectos civiles tratándose de nacimientos que daten de dicha fecha.

Con motivo de una instancia elevada á la Junta Central de derechos pasivos del Magisterio, por algunos Maestros de las escuelas de los Hospicios provinciales, consultando cómo y por quién habían de recaudarse é ingresarse los descuentos que previene el art. 3.º de la Ley de jubilaciones, correspondientes á dichas escuelas, de las cuales no hace mención el Reglamento de 25 de Noviembre último, parece ser que se ha acordado y en breve se circularán las órdenes, que las Juntas provinciales son las encargadas de recaudar dichos ingresos, así en lo que aluden al sueldo de los Maestros, cuanto al material de dichas escuelas.

En *El Defensor del Magisterio* leemos que la Junta Central de Derechos pasivos ha acordado que debe servir de sueldo regulador para fijar el importe de las jubilaciones, la dotación aumentada con el sobresueldo que se disfrute por escalafón.

Aunque nos parece legal y justo, no por esto dejamos de dar las gracias á la Junta Central que así lo ha resuelto.

Leemos en *El Clamor del Magisterio* que la Junta Central de Derechos pasivos ha desestimado la propuesta que en 10 del actual elevó á dicho centro la Junta de Instrucción pública de Barcelona, pidiendo que para no demorar el pago de los haberes á los Maestros sustituidos, hoy jubilados, se le permitiera pagarles el 50 p 8, ó sea la cantidad mínima que han de percibir en concepto de jubilación.

El colega siente, como nosotros, como sentirá toda la prensa profesional y sobre todo los interesados, aquella resolución, y espera conocer la comunicación para ver los fundamentos de la que llama inesperada negativa.

En cuanto á nosotros no nos ha pillado desprevenidos. Creímos y así lo manifestamos que la resolución no sería otra.

Por el Ministerio de Estado se ha concedido la cruz de caballero de Isabel la Católica al Sr. D. Anastasio Prieto, Director de la Escuela Normal de Maestros de Logroño, por servicios prestados á la enseñanza.

La Junta local de Madrid ha acordado que á mediados de Abril próximo se celebre en Madrid un gran festival infantil.

El Sr. Obispo de la diócesi se le ha asociado con este objeto y parece que también el Sr. Ministro de Fomento.

Serán invitados á la fiesta S.S. M.M., grandes dignatarios y varias corporaciones y sociedades.

Se toma por base los exámenes que actualmente se celebran en las escuelas públicas de la corte, y se calcula en unos catorce mil los niños que concurrirán con sus Maestros que pasan de trescientos.

El festival se celebrará en el Hipódromo.

Los niños y niñas llevarán un lazo de cinta como distintivo, y los colores de ésta variarán para cada distrito.

Al presentarse la familia Real, cada grupo acompañado de la banda municipal entonará un himno. Además será cantado á voces solas por todos los grupos otro himno patriótico. Estos himnos se ensayan ya.

Se dice además que se ofrecerá al Rey niño un álbum formado con planas escritas expresamente por niños y niñas.

Los alumnos serán obsequiados luego con un banquete que el Sr. Alcalde pagará de su bolsillo particular. Al día siguiente lo serán los Maestros con una espléndida comida costada también por dicho Sr. Alcalde.

En Madrid no todas las escuelas están atendidas como es justo; pero este programa lo disimula bastante.

Otra vez bailan los Inspectores. El de Álava ha sido trasladado á Lugo y el de Lugo á Álava. Han permutado? Si señor; pero sin haberse convenido entre sí. Permuta obligada.

Don Pedro Cabello y Madurga, Profesor que fué de S.S. A.A. las Infantas Doña Eulalia y Doña Paz, ex-Regente de la escuela práctica de Madrid, ex-Director del Colegio nacional de Sordos-mudos y de Ciegos, Jefe de Negociado del Ministerio de Fomento y Comendador de Isabel la Católica, ha fallecido.

Dios le haya acogido en el seno de los justos.

El Ministro de Instrucción pública de Francia convocará en breve á su despacho á los Rectores é Inspectores generales de la enseñanza primaria para conferenciar con ellos y oír su parecer sobre los siguientes puntos de Pedagogía.

- 1.º Escuelas normales. Programas de enseñanza de dichas escuelas. Lenguas vivas. Resultados del trabajo manual. Régimen interior. Escuela práctica.
- 2.º Escuelas primarias superiores y profesionales. Reglamento de las mismas. Elección de personal.
- 3.º Exámenes y concursos.
- 4.º Exposición escolar anexa á la Universal de 1889.
- 5.º Inspección primaria.

EL MAGISTERIO BALEAR.

PALMA 24 DE MARZO DE 1888.

En virtud de concurso de ascenso ha sido nombrado Maestro de la escuela pública de niños de Alayor, D. Salvador Climent y Hernández.

El Diario de Palma del miércoles insiste de nuevo en la necesidad de que se nombre habilitado, aduciendo textos legales que copia literalmente para que se vea la sinrazón de la demora.

Agradecidos, caro colega.

No queremos hacernos eco de hablillas que respeto al particular hemos oído á última hora; porque ni nos hallamos en los tiem-

pos en que el inferior, tuviera ó no razón, quedaba amordazado, ni creemos capaces de pensamientos bastardos á ciertas personas que nos consta los tienen nobles y elevados.

Apesar de esto, esperaremos tendidos á que nos llamen á la elección, ya que si lo hacemos de sentados nos vamos á cansar.

Ni *La Almudaina* nos ha convencido ni nosotros á ella. *Tableau:*

Escriben á dicho colega que en los días 13 y 14 el Sr. Inspector giró la visita reglamentaria á las escuelas de la nueva ciudad de Felanitx, habiendo quedado altamente satisfecho de los adelantos observados en los alumnos.

Dice la *Revista de Inca* que la escuela nocturna de San José, que en aquella importante villa dirige el virtuoso é infatigable sacerdote D. Antonio Ferragut, se halla á una altura envidiable, contaudo con un crecidísimo número de alumnos cuyos adelantos no pueden ser más notables.

Recompense Dios al Sr. Ferragut al gran bien que hace.

Por inadvertencia dejó de consignarse en en el número anterior que las vacantes cuyo anuncio insertábamos pertenecen á la provincia de Tarragona.

Hacemos la rectificación en gracia á la uniformidad de los anuncios, por más que de ella nos dispense la ilustración de nuestros comprofesores.

La Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares nos ha obsequiado con la *Memoria* leída en la Junta general celebrada en 21 de Febrero anterior.

La mencionada sociedad alcanza floreciente estado, como se deduce de los datos apuntados, y la Junta protectora aspira y se lisonjea de que llegará al mayor grado de perfección que han alcanzado las de su clase.

Atribuimos á la escasa importancia de las imposiciones hechas por las Cajas escolares, el que en dicho documento no se haga siquiera mención de ellas como se acostumbraba.

Agradecemos á D. Juan Cerdó y Bosch, Presidente de «El Círculo Mallorquin,» la deferencia que le hemos merecido al invitarnos al concierto sacro que mañana á las ocho de la noche debe tener lugar en los elegantes salones de aquella floreciente sociedad.

Damos las gracias á D. Juan Galmés, Pro., por la atención que ha tenido de dedicarnos y remitirnos un ejemplar de su «Sumario de Sintaxis y de Ortografía» que siguiendo el programa que para la asignatura de francés se tiene adoptado en este Instituto provincial de 2.ª Enseñanza, ha publicado con destino á los alumnos de 2.º año de la expresada asignatura.

No hemos tenido tiempo para hojearlo más que á la ligera, pero nos ha parecido muy aceptable.

Véndese á cinco reales ejemplar encuadernado en cartoné, en la librería de los señores Amengual y Muntaner.

Esta noche, según se nos ha dicho, celebrará sesión la Junta provincial del ramo.

Para evitar los estragos que la viruela pueda hacer entre nosotros, anteayer fueron vacunados y revacunados los niños de la 3.ª Escuela pública de esta capital.

El pueblo de Porreras acaba de comprar un vasto local donde piensa instalar la casa Ayuntamiento, dos escuelas públicas una de cada sexo con habitación para los Maestros, la casa-cuartel para la Guardia civil y quizá el Juzgado municipal.

SUSCRIPCIÓN

para socorrer á los Maestros más pobres que dejaron de percibir sus haberes á consecuencia de la fuga del Habilitado Sr. Nadal.

	Pesetas
Suma anterior.	155
D. Emilio Banqué.	5
D.ª Benita Esteve, Maestra privada, Palma.	1
» Eloisa Pilar Miler, id., id.	2
» Isabel Florentina, id. pública de San Luis (Menorca.)	5
D. Francisco Canet Colomar.	1

Total 169

(Se continuará.)

Palma.—Imprenta de B. Rotger.